

El Aggro Celta

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS.

Decenario defensor de los intereses agrarios

AÑO 1926

Redacción y Administración
PEREGRINA, 5

ANUNCIOS
POR TARIFA

Pontevedra 3 de Enero de 1926

— APARECE LOS DIAS 3, 13 Y 23 —

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En toda España, Semestre, 3 pesetas. — En Portu-
gal: Año, 8 pesetas. — En América: Año, 12 pesetas

Número 1

DOS PALABRAS

Como en el dúo de los paraguas, tan sólo dos palabras; las suficientes para decir que ya estamos aquí.

Sin un órgano de publicidad los agrarios de la provincia, ya que temporalmente se han visto obligados a suspender su publicación los viejos paladines del agrarismo, viene EL AGRO CELTA a llenar este hueco notoriamente lamentable, satisfaciendo los anhelos de los agrarios de la provincia y los afanes de un núcleo de propagandistas que toman a su cargo la no fácil tarea de dar a la opinión un periódico, que no será todo lo apetecible en calidad, pero ha de ser, al menos, un elemento de publicidad bien intencionado que viene al campo del periodismo sin otras miras ni otras aspiraciones que las de servir la causa agraria con todos los entusiasmos.

Desde este punto de vista que podríamos llamar nuestro programa, saludamos a la Prensa en general.

LA DIRECCIÓN

DEL AMBIENTE

EN TORNO DEL AGRARISMO

El embrionario partido de los agrarios gallegos viene siendo un plato apetitoso para más de uno de los partidos políticos nacionales.

Los idóneos y los liberales, más de una vez han intentado echarle un zarpaço y atraer a los labriegos del agro gallego para sumarlos a sus huestes. Cuantas tentativas tendieron a ello otros tantos fueron los fracasos. No tienen esos partidos el terreno abonado para tamaña acometida; apenas si consiguieron un quebramiento en las filas agrarias llevándose accidentalmente una porción, poca por cierto, del agrarismo, para luego perderla no sin antes desmejorar las ventajas que para conseguir ese fin habían tendido los empedernidos tentadores.

Ahora, ya no son los partidos turnantes, son los socialistas quienes hacen la corte a los agrarios. Para la conquista de tan valioso elemento, no piden que el partido agrario se sume a los socialistas, sino que las sociedades agrarias se adhieran a la Unión General de Trabajadores, fórmula esta menos estersiva al parecer; para cazar a los incautos agrarios que, desconociendo en su mayoría que la U. G. T. y el partido socialista forma un solo bloque, van a éste por medio del puente que le tiende aquél.

Los agrarios gallegos, que por sus luchas y por el ahinco con que vienen sosteniendo la lucha contra el caciquismo de Galicia tienen ciertos contactos en la modalidad de la lucha con los socialistas, no está ni puede estar dentro del programa del socialismo. Apenas si en la finalidad tienen un contacto de procedimiento. Idéntica cosa pasa con el partido republicano, con el que tiene también el partido agrario cierto contacto en la finalidad que se persigue; pero esto no es suficiente para justificar una acción conjunta en absoluto.

Pueden los agrarios y los socialistas ir a una contienda más o menos mancomunadamente, pero nada más. El partido agrario tiene un programa propio, diametralmente opuesto al programa del socialismo; tan diametralmente opuesto, que no cabe el uno dentro del otro. Son completamente adversos fundamentalmente hablando. Los agrarios,

pues, no pueden, ni deben embanderarse en ningún partido político que no sea el suyo propio, es decir el partido agrario gallego, por que el partido agrario español, no tiene ni puede tener la misma finalidad del partido agrario gallego. Hay en Galicia necesidades que son propias de la Región y de los habitantes del agro gallego, y a veces estas necesidades van encontradas con los mismos agrarios de otras regiones. Hay que decirlo de una sola vez pero para siempre. Los agrarios de Galicia, pertenezcan o no temporalmente a otros partidos, al fin y a la postre tendrán que sumarse a su partido único sin perjuicio de atenerse en la política nacional a sumarse a aquél núcleo que más afin a sus intereses resultara en el curso evolutivo de la política de la Nación.

Querer sustraer arteramente a los agrarios gallegos por medios más o menos censurables, es engañarse a si mismos. Los elementos que, por sus largas luchas ya están avezados a rechazar los zarpaços que se le vienen echando, podrán dejarse ir por que las circunstancias lo manden, pero la unión de nuestros labradores a ningún otro partido, no puede tener arraigo; no puede pasar de un trasteo sin mayores resultados y con poca finalidad.

Harán bien, sin embargo, las sociedades agrarias, en no dejarse ir con nadie. Deben valerse por si propias e ir al gobierno de la cosa pública con sus elementos cuando a ello y para ello se les requiera en las luchas electorales. Los agrarios, que no han tenido apoyo ninguno en sus cruentas luchas, por el contrario, que hasta los mismos socialistas fueron a veces sus perseguidores o por lo menos nunca protestaron de los desmanes que el caciquismo cometía con ellos si en el atropello no se inmiscufan sus propios elementos, no deben ceder su prestigio a ningún partido, sea este cual fuere. Hay que atenerse en ello al aforismo popular de: vale más solos que mal acompañados.

UNHA FESTA SIN XUICIO

A min dixéranme que a sociedade da Antorcha facía unha festa grandísima nas aforas da cidade, e sin parar nada marcheime a ela, por que tiña moitas ganas de admirare como son as festas n'América.

Efeutivamente, con un programa na man, zampeime rua fora, camiño da festa que tiña de celebrarse nun sitio muy agarimoso alá lonxe n'unha carballeira.

Xa me puxo os pelos de punta o programa. Iso de meter homes nos sacos, mulleres as carreiras, ovos nas culleres y-outras cousas así, déronme a min crencia que era cousa de ter pouco xuiCIO. Sencasi, fun o sitio.

¡Non e por que eu o diga, pero gabacho iba eu máis gabacho que Xuan do Arbes no día da súa festa! Chalina, morceguins estreados no día, traxe sin remontas, sortella e leantina que parcian de ouro, camisola ben prancha, con decir que eu mesmo non me coñecía xa me parece que está dito todo.

Con que me topo primeiro foi con Paco de Rayolo, que andaba medio grileiro por que o puxera Constante do Múseco de presidente; coma quen non quer a cousa, fixame puxar por un peso pra fora, por que dis que no auto había que pagar a entrada. Non valeu decirle que muito mais valía a festa de San Cibrán, e se me apurou murt: a de San Gergorio mesmo, e que non crobaban nada por ir a ela, pero Paco, cando lle dan unha encomenda non entende de andrómenas y tiñen que apouchar, queiras que non o grullo respectivo, como decimos eiquí.

Perto estaba o mais pequeno dos fillos do Múseco do camiño novo, con que parrafesei un pouco, logo xa comenzou a festa. Aquelo foi riv hasta mais non poder.

Uns cantos homes, que lle meteron as pernas no saco, daban pinchos e afuciñaban de ves en cando; raparigas e mozos, coma quen anda a rapañoca, levaban pra un sitio e tiraban pra outro, agullas, ovos, roupás, en fin, aquilo era o finica.

Pra min non teñen xuiCIO ningún os que fan esta cras

de festas. ¡Arnegote demol Nin que foran todos tolos.

Ri que te ri, paseime a metade do día, e coma quen non quer a cousa, achegueime a cardilla do veciño da porta cando vin que estaba chegando a hora de botar un tao ben vegado. A miña veciña sacou do cesto unha tortilla feita non sei de cantos ovos; mesmo parecía a roda do carro de Comencio de Moreira; mostrau unhas mazans bernellas que parecían as de gallo tenro que eu muitas veces roubei a Luis de Cigarra ou a Rosa de Trigo de Chandespiño, mismo parecía que decían coma Rosa d'Estevo: ¡comeime!

Lambisca n'unha cousa, comendo outra, bebendo viño do bó e paticando con Clementina de María Adrea ou con Cár-

da da Pasteca, a merenda foy un xa-tar de muito pentello: aquilo jardía o eixo! Lástema grande que un xa ten un aviso alá na terra e non pode dispor como quixere da súa persona pra andar as apalpadelas con dous pares de rapazas que estaban no convite mais goapas o mais cachondeiras que castañetas na festa da pascoa.

Aquela festa, sin xuiCIO, facíame perder tamen a min o pouco que me queda, e posiblemente había de chegar a perdel-o se non ven a tempo unha batajada de auga que nos fixo darlle volta a folia y-entrar n'o capítulo do día.

¡Vénia a nai que os fixo a quen inventou a festa sin xuiCIO!

XAQUIN.

Buenos Aires, 1925.

ECOS DEL CONDADO

SALVATIERRA

Pleno del 16 de Diciembre

Se aprueba el acta de la sesión anterior sin novedad.

El Secretario da cuenta del expediente formado con motivo de la revisión del expediente de jubilación del ex secretario Sr. Alonso, y en vista de que el acta de la sesión de 5 de octubre de 1913, en la que consta el acuerdo de jubilación del Sr. Alonso, está firmada tan solo por ocho señores concejales que son D. Juan Baulista González, José Gándara, Benito Domínguez, Manuel Presa, Antonio Grandal, José Domínguez, Manuel Troncoso, y Venancio Álvarez; que no constituyen mayoría. Que dicha acta no está firmada por el Secretario. Que de dicho acuerdo —illegal— no se dió cuenta a la Junta municipal de asociados. Que los letrados Señores Garray Espino dictaminan que es nulo el acuerdo de referencia y procede se libre el Ayuntamiento de la carga de esa jubilación. Que la sesión era ordinaria. Que no había en aquella fecha ningún concejal con permiso oficial. Que los señores párracos certifican que los concejales que no han firmado el acta aludida, vivían en la fecha de la misma...

Se acuerda: primero. Que no se libre cantidad alguna por concepto de jubilación al señor Alonso, y que se suprima de presupuestos sucesivos esa jubilación. Segundo: Declinar las responsabilidades por pagos satisfechos ilegalmente por el mismo concepto, en las corporaciones que los han acordado.

Tercero: Que se de cuenta de este acuerdo al interesado.

De todo esto, los concejales, plin; el Secretario no llamó la atención... tampoco hizo falta.

Se aprueba un contrato de arriendo de casa para la Escuela de Salvatierra. ¡Por fin!

Se aprueba el Registro fiscal de edificios.

Se enteraron los del Pleno de algunos asuntos de la Permanente, y entre ellos del llo de las futuras cédulas. El Pleno se dió por enterado, y acordó pedir una rebajita del 50 por ciento.

Concédese un voto de gracias a un vecino de Alján, que donó una buena cantidad de pesetas para material de la escuela de nueva creación, (Siento no recordar su nombre).

Presenta la dimisión del cargo de concejal, Benito Rodríguez, de Lira, que se ausenta para Lisboa.

Sesión plenaria extraordinaria

Asisten los señores Angel Vaqueiro, José Pérez, Jesús Groba, Manuel Estevez, Cándido González, Manuel Osorno, Domingo Rodríguez, Antonio Araujo, José Estevez, Teófilo Hernandez, Joaquín Pazo, Antonio Pérez, Lorenzo Lemos y Pifeiro, que preside.

Léese el acta de la sesión anterior, que se aprueba.

El pollo España, que parece que actúa de Secretario, lee el fallo del Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, que dice se debe proceder a nueva votación para la elección de secretario, entre los mismos candidatos, que son